



# MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ

Cuna del Balompie Mundial

Lic. Cristina Ayala

Periodo 2021 - 2026

078223 2446

078223 2581

Mcal. López e/ San Roque González de Santa Cruz

municipalidadesanignacioguasu@hotmail.com

Crecemos con el pueblo



## RECTIFICACION DEL INFORME DEL COMITE DE EVALUACION 14/2.025

En la Ciudad de San Ignacio Guazú Misiones, departamento de Misiones – Republica del Paraguay, a los 2 días del mes de mayo del año dos mil veinte y cinco siendo las 08:00 horas.

Este comité, se ha abocado a la elaboración de la presente rectificación del informe de conformidad a lo solicitado en la observación realizada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; en la cual solicita la rectificación de la página 8 del Informe de Evaluación N° 14/2025. “En el Informe de Evaluación, en relación a la Experiencia específica de obras, página 8, sobre los criterios de calificación, se verifica inconsistencia con las bases concursales, por tanto, se solicita remitir un Informe de Evaluación Rectificadorio acompañada con el Acto Administrativo que lo apruebe.”

### Antecedentes:

- N° de Pac (ID N.º) 464895.
- Descripción: Licitación de Menor Cuantía 13 “Trabajos complementarios en la Matadería”
- Sistema de Adjudicación: Por el Total.
- Método de Evaluación: Basada en precio. Art 55 inc. b
- Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro: 522 - 533 del Presupuesto General de la Institución Municipal para el Ejercicio Fiscal año 2.025.-

Dando cumplimiento a lo establecido en los Art. 77, 78, 79, 80, 81, 82 del Decreto Reglamentario 2264/24 de la Ley 7021/22., la evaluación se efectuará en base a la metodología y parámetros establecidos en los anexos y la Ley 7021/03 en su Art. 59, del Decreto Reglamentario, se coteja si las ofertas contienen y cumplen con todos los requisitos establecidos en los anexos del Llamado y si contiene los documentos sustanciales solicitados para el llamado.

### Experiencia específicas en obras

Criterio de Calificación	Cumple/No Cumple
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 5 (cinco) contrato, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas.	Cumple
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.	Cumple
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 (un contrato por cada año solicitado) en las siguientes actividades clave: Construcciones civiles.	Cumple, formulario de experiencia específica en obras – Pag 20 al 27.

### h) Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras:

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

Copia de facturaciones, contratos y recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple Pag 28 al 39
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	Cumple
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A

Se concluye la rectificación de la adjudicación del oferente **Ing. Rafael Alejandro Sánchez Jara**, cumple técnica y legalmente, además de económicamente. Por lo tanto, por lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el Artículo 55 de la ley 7021/22 de Suministro y contrataciones públicas, y su Decreto 2264/24 en su Art. 75 Procedimiento de evaluación” inc. 2:

Oferente	Calificación Legal	Análisis de Precios	Experiencia Requerida	Capacidad Financiera
Ing. Rafael Alejandro Sánchez Jara	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Este Comité de Evaluación, sugiere la adjudicación del Oferente **Ing. Rafael Alejandro Sánchez Jara**, por el monto ofertado y cotejado en el cuadro comparativo de ofertas, por monto de **251.996.400**



*R.M.*

*J. Sánchez*



# MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ

*Cuna del Balompie Mundial*



**Lic. Cristina Ayala**

Periodo  
2021 - 2026

☎ 078223 2446

📍 Mcal. López e/ San Roque González de Santa Cruz

☎ 078223 2581

✉ municipalidadsanignacioguasú@hotmail.com

**Crecemos con el pueblo**

(Guaraníes: doscientos cincuenta y un millón novecientos noventa y seis mil cuatrocientos) IVA incluido.



*[Signature]*  
**Lic. Alfredo Vera Martínez**  
**Comité Evaluador**

*[Signature]*  
**Lic. Junior Osvaldo Arguello Morel**  
**Comité Evaluador**



*[Signature]*  
**Ing. Amb. Pedro Javier Rivaldi Rojas**  
**Comité Evaluador**